

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

<b>Fecha del Informe</b>	13/02/2019
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	08-Septiembre de 2017
<b>Contrato No:</b>	036 de 2017.
<b>Nombre del Contratista:</b>	CRISTIAN JOSÉ PETRO PETRO
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	10931703
<b>Objeto del Contrato:</b>	Contratar la prestación de los servicios profesionales para el diseño, ajuste e implementación de la infraestructura tecnológica de la SAE SAS, de acuerdo a lo establecido en los estudios previos
<b>Valor del Contrato:</b>	\$76.200.000
<b>Adición:</b>	\$152.400.000
<b>Plazo:</b>	6 Meses
<b>Prórrogas:</b>	12 Meses
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	Enero de 2019
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>	<p>• <b><u>OBLIGACIÓN</u></b>            Diseñar, ajustar e implementar las soluciones tecnológicas que se requiera para la infraestructura tecnológica del sistema de la SAE SAS.</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se realiza la instalación del aplicativo Seven (ERP) en ambiente de producción migrando las bases de datos desde ambiente de preproducción y configurando los servidores de aplicación y servicios, en acompañamiento con consultores del proveedor, definiendo la estructura de despliegue de la aplicación de acuerdo con la arquitectura de la misma y la arquitectura definida por la SAE. Ver <i>Instalacion Seven Produccion.docx</i></li> <li>○ Se realiza la instalación del producto Kawak en ambientes de pruebas y preproducción en acompañamiento con el proveedor, definiendo la estructura de despliegue de la aplicación de acuerdo con la arquitectura de la misma y la arquitectura definida por la SAE. Ver <i>Instalacion KAWAK Pruebas-Preproduccion.docx</i></li> </ul> <p>• <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></p>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se realiza actualización de la capacidad de cómputo de la infraestructura de servidores y almacenamiento de la plataforma de virtualización, realizando adicionalmente el balanceo de cargas entre los servidores físicos que hacen parte de la infraestructura. Ver Datos capacidad Infraestructura 25012019.xlsx.</li><li>○ Se actualiza documento de inventario de infraestructura tecnológica incluyendo nuevos servidores requeridos para proyecto Seven, servidor y librería de copias de respaldo y excluyendo servidores que salieron de operación recientemente. Ver documento: Ver <i>Inventario Infraestructura.xlsx</i></li></ul> <p>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b> El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se realizan las diferentes actividades requeridas por el supervisor del contrato, estas actividades se describen en las diferentes obligaciones.</li></ul> <p>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b> Aplicar durante todo el proceso de diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, infraestructura, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad.</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ En las actividades de implementación, diseño y soporte a la infraestructura realizados, se cumplieron las prácticas de infraestructura, seguridad confiabilidad y utilidad.</li></ul> <p>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b> Realizar el soporte de la infraestructura, documentando de acuerdo con la metodología y procesos de la SAE SAS, en las etapas que sean definidas en el proyecto o la mesa de ayuda.</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p>
--	---

- Se presta soporte en la atención de tiquetes creados para pasos entre ambientes, actualizaciones, configuraciones de los aplicativos Matrix2 y ERP (Seven y Kactus) creados por los consultores o contratistas de los proyectos. Se realiza restauración de bases de datos relacionadas en ambientes no productivos de los proyectos CISA.  
Se realiza restauración de datos desde el sistema de copias de respaldo Ver Soporte Infraestructura.  
*Ver 6. Soporte a tiquetes infraestructura.docx*
  - Se realizan ajustes a programación de copias de respaldo en nuevo hardware de copias con la herramienta BackupExec. *Ajustes y verificaciones copias de respaldo.docx*
- **OBLIGACIÓN**  
Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato
- Actividades realizadas:**
- Se cumplen los requerimientos solicitados por el supervisor del contrato para soporte a la infraestructura, procesos de contratación.
- **OBLIGACIÓN**  
Asistir a las reuniones requeridas por el Supervisor del Contrato
- Actividades realizadas:**
- Se asiste a las reuniones requeridas por el supervisor, entre las cuales se encuentran, reuniones de arquitectura, reuniones de seguimiento con proveedores y proyectos de la entidad que tienen componentes de infraestructura. Ver carpeta: Soportes\Reuniones.
- **OBLIGACIÓN**  
Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.
- Actividades realizadas:**
- Se acatan las políticas de seguridad de la SAE, en cuanto a controles de navegación, controles de ejecución de programas, etc.
- **OBLIGACIÓN**  
Presentar los informes requeridos para la realización de los pagos ante el supervisor del contrato.
- Actividades realizadas:**
- El presente informe se presenta como requisito para pago de los servicios prestados durante el mes de Enero de 2019.
- **OBLIGACIÓN**  
El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se establece manejo confidencial de la información que se proporciona para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</li></ul> <p>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></p> <p>Los servicios profesionales deben ser prestados con la dedicación de tiempo, en el lugar definido y de acuerdo con las solicitudes que realice el supervisor del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se prestan los servicios profesionales de acuerdo con las solicitudes de dedicación y tiempo del supervisor.</li></ul> <p>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></p> <p>El contratista ejecutara el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se ejecutan las actividades contractuales dentro de las oficinas de la SAE</li></ul> <p>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></p> <p>Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se mantiene acuerdo de confidencialidad al inicio de las actividades del contrato.</li></ul> <p>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></p> <p>Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se hace uso de computador entregado por la organización, y herramientas de software permitidas por la SAE.</li></ul> <p>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></p>
--	---

	<p>El contratista no podrá conectar a los computadores de la SAE SAS los teléfonos celulares ni dispositivo electrónico alguno, no podrá sacar objetos o cualquier documento y no podrá sacar fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ NO se realizan conexiones de dispositivos externos a los computadores de la SAE</li> <li>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></li> </ul> <p>El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ NO se hace uso de computadores personales al interior de la SAE</li> <li>● <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></li> </ul> <p>Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los diseños de las soluciones requeridas por la entidad se realizan teniendo en cuenta la arquitectura establecida por la SAE.</li> </ul>
<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	<p>Para el mes de Enero de 2019 se ha ejecutado el 89% del plazo inicial del contrato, teniendo en cuenta prorroga establecida el 5 de Marzo de 2018.</p>
<b>Cumplimiento pago de Parafiscales:</b>	<p>Se realiza el pago de parafiscales para el mes de Enero de 2019, mediante planilla adjunta # 7713216215</p>
<b>Certificación de Cumplimiento:</b>	<p>El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de Enero de 2019.</p>

Firma Supervisor